



**El salario mínimo general en la mayor parte del país pasará de 102.68 a 123.22 pesos diarios a partir de este miércoles.**

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) llegó a ese consenso, en colaboración con autoridades federales y representantes de los sectores privado y obrero en semanas pasadas.

El incremento fue determinado a partir del salario de 2019, al cual se le adicionaron 14.67 por ciento a través del llamado Monto Independiente de Recuperación (MIR) y al aplicar un incremento de 5.0 por ciento.

El mayor aumento en los últimos 44 años

Asimismo el salario mínimo vigente tendrá un aumento global de 20 por ciento, el mayor en términos reales en los últimos 44 años, informó en su momento la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En la Zona Libre de la Frontera Norte pasará de 176.72 pesos vigentes a 185.56 pesos diarios en 2020, cuyo montó se alcanzó después de aplicar un aumento de 5.0 por ciento.

Ese aumento significará una cantidad de 9.4 dólares diarios en aquella zona del país, donde este año se duplicó el salario mínimo general y los profesionales se ajustaron para alcanzar el nivel del general.

El incremento fue determinado a partir del salario de 2019, al cual se le adicionaron 14.67 por ciento a través del llamado Monto Independiente de Recuperación (MIR) y al aplicar un incremento de 5.0 por ciento.

El mayor aumento en los últimos 44 años.

Asimismo el salario mínimo vigente tendrá un aumento global de 20 por ciento, el mayor en términos reales en los últimos 44 años, informó en su momento la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

El anuncio, hecho el pasado 16 de diciembre, fue bien recibido por prácticamente todos los sectores, con la intención de recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores mexicanos.

El gobierno federal, junto con algunos especialistas, aseguró que este ajuste del salario mínimo no tendrá ninguna consecuencia en la formación de precios o en la inflación.

Ello al tener como referencia la experiencia de este 2019, cuando el salario mínimo aumentó 16 por ciento y la inflación se redujo hasta llegar debajo de 3.0 por ciento anual durante noviembre pasado.